

Guía Docente: Evolución a través del Ciclo Vital

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se requiere ningún requisito previo.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Tania Lara Estepa	Correo electrónico	tania.lara@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>A lo largo de la presente asignatura se pretende aportar a los alumnos los conocimientos básicos sobre el desarrollo humano y de los procesos psicológicos que lo forman y lo definen para la intervención socioeducativa. La evolución a través del ciclo vital es una de las fórmulas empleadas en Psicología para la observación del comportamiento del ser humano, y por lo tanto, esta asignatura justifica su presencia curricular ya que ha de formar parte de los conocimientos básicos de todo profesional de la Psicología que quiera ejercer su carrera en cualquiera de los diferentes itinerarios que se ofrecen.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente la de género y la de oportunidades. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-31: Reconocer los principales hitos institucionales en el desarrollo de la psicología. • CE-32: Tener una visión general de la disciplina y capacidad para reflexionar sobre el impacto de la evolución en la panorámica actual y futura. • CE-40: Ser capaz de integrar y formar una visión global del desarrollo del ser humano.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la evolución del individuo, comenzando desde antes del nacimiento y haciendo un recorrido por la infancia, niñez, adolescencia, edad adulta y vejez. • Sabe cómo las características físicas, cognitivas y psicológicas del individuo cambian a lo largo de la vida y su influencia en la conducta del ser humano. • Conoce las aportaciones desde diferentes teorías a la psicología evolutiva.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>Los contenidos versan sobre el periodo prenatal y los cambios físicos, motores, en los procesos cognoscitivos, lenguaje, personalidad y desarrollo social que tienen lugar en los tres primeros años de vida, de 3 a 6 años, de 6 a 12 años, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la ancianidad.</p>
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1. Introducción a la Psicología Evolutiva.</p> <p>1.1. Objeto de estudio de la Psicología Evolutiva</p> <p>1.2. Contextualización histórica</p> <p>1.3. Métodos de estudio e investigación</p> <p>1.4. Principales teorías sobre el desarrollo humano</p> <p>Unidad didáctica 2. Comienzo de la vida: de la concepción a los 2 años</p> <p>2.1. De la concepción al nacimiento</p> <p>2.2. Primeros años de vida: de los 0 a los 2 años</p>

2.2. Aparición del pensamiento

2.2. Aportación de la teoría de Vigotsky

2.3. La aparición del lenguaje

Unidad didáctica 3. Infancia: de 2 a 6 años

3.1. Desarrollo cognitivo

3.2. Desarrollo del lenguaje

3.3. Desarrollo psicosocial

Unidad didáctica 4. Desarrollo de los 6 a los 12 años

4.1. Desarrollo cognitivo

4.2. El niño en la escuela

4.3. Desarrollo psicosocial

Unidad didáctica 5. Adolescencia

5.1. Pubertad

5.2. Desarrollo cognitivo

5.3. Desarrollo psicosocial

5.4. Sexualidad

Unidad didáctica 6. Vida adulta

6.1. Temprana

6.2. Intermedia

6.3. Tardía

6.4. Enfrentamiento a la muerte

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Las diversas actividades formativas que tendrán lugar y que estarán repartidas a lo largo de las seis unidades didácticas, serán las siguientes:

Estudio de Caso Real de aplicación práctica: Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Foros de Debate: Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.

Contenidos teóricos a través de cuestionarios: Test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Papalia, D.E., Olds, S.W. y Feldman, R.D. (2009). *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia* (11ª Ed). Santa Fe: McGRAW-HILL.

La undécima edición de este manual considerado como uno de los clásicos de la Psicología del desarrollo, se encuentra totalmente revisada y a lo largo del manual, se proporciona al lector una amplia cobertura multicultural, adaptada a los sistemas de aprendizaje pedagógico más actuales. A pesar de que la obra no se completa a lo largo de todo el ciclo vital, tanto los temas como los periodos evolutivos que aborda son contrastados, y actualizados en las diferentes ediciones, lo cual lo convierten en el manual de referencia de muchas universidades en todo el mundo.

Pérez, N., y Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. San Vicente: Gamma.

Con una estructura de manual más clásica, o técnica, la obra de Pérez y Navarro completa por un lado el ciclo vital que la obra de Papalia no hace, y por otro lado, ofrece una visión de la Psicología a través del ciclo vital rigurosa, y bien fundamentada al estilo de los manuales europeos. Esta obra presenta las bases teóricas del desarrollo humano de forma estructurada, rigurosa y coherente desde el punto de vista tanto físico, emocional, como psicosocial.

Bibliografía complementaria

Aguado, M.J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: Pirámide.

Berger, K.S. (2004). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Madrid: Médica-Panamericana. Díaz.

Gonzalez Herrero, Mª E., López, O. y Prieto M. D. (2003). *Psicología de la educación*. Murcia: D.M.

Kail, R.V. y Cavanaugh, J.C. (2006). *Desarrollo humano: Una perspectiva del ciclo vital*. (3ª Ed) México D.F.: Thomson.

Mietzel, G. (2005). *Claves de la psicología evolutiva. Infancia y juventud*. Barcelona: Herder.

Stanrock, J.W. (2006). *Psicología de la Educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004). *Psicología de la Educación y del Desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Vygotsky, L. (1978) *Mind in society* (ed. M. Cole, V. John Steiner, S. Scribner, y E. Souberman). Cambridge, MA: Harvard University Press.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. México: Pearson, Educación.

Otros recursos

[INFAD](#)

Asociación de Psicología Evolutiva y Educativa: De la Infancia Adolescencia, Mayores y Discapacidad. Sus fines principales son de carácter docente, investigador, y formativo, mediante todo aquello que pueda contribuir a una mejor colaboración en lo referente al desarrollo de la persona humana y de la sociedad, desde el campo de la Psicología.

[UNICEF](#)

Con el objetivo de garantizar que se cumplan los derechos de los niños a la salud, la educación y la protección en todo el mundo, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, antiguo United Nations International Children's Emergency Fund, recopila y analiza los datos sobre la situación de los niños y las mujeres en todo el mundo.

[UNESCO](#)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Su objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Actual departamento ministerial con competencias en política sanitaria, política social e igualdad en España.

[INJUVE](#)

Instituto de la Juventud de España

[EDUCACyL](#) y [Juventud JCyL](#)

Portales de educación y juventud de la Junta de Castilla y León.

[Torre de Babel](#)

Guía de recursos de publicaciones de interés en Psicología.

[ICV](#)

Integración del Ciclo Vital como técnica de intervención psicológica.

[AEPNYA](#)

Asociación Española de Psiquiatría del Niño y el Adolescente

[IACAPAP](#)

Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines
Guía infantil Guía de recursos para niños y padres